

30 de septiembre de 2025

Sr
Felipe Antinao
Jefe Departamento Confiabilidad y Soporte Técnico
Gerencia de Operación
Presente

Compañía Minera Cerro Colorado Ltda. (CMCC) vive un proceso de cierre de faena y no contempla realizar inversiones en equipos que están próximos a quedar fuera de servicio y que datan de 1994 aproximadamente.

Es por esto que y de acuerdo con la reunión sostenida el día de hoy, 26 de septiembre, con el área de Confiabilidad y Soporte Técnico del Coordinador Eléctrico Nacional, solicitamos se pueda evaluar la factibilidad de eliminar de nuestro Sitr las siguientes 4 señales:

- CERCOLO TR1 LOCAL-REMOTO
- CERCOLO TR2 LOCAL-REMOTO
- CERCOLO TR1 TAP
- CERCOLO TR2 TAP

Se adjunta como información complementaria solicitada Resolución Exenta N°1225 del Ministerio de Minería que aprueba el plan de Cierre Temporal de la Faena Minera Cerro Colorado.

Esperamos con esta acción, poder acercarnos a dar cumplimiento a las exigencias de la NTSyCS en materia de disponibilidad de Sitr.

Sin otro particular, me despido atentamente

Francisco Allende Ramírez
Encargado titular
Compañía Minera Cerro Colorado Ltda.